de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

De carácter ordinario:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2007 y aplicación del resultado.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2007

De carácter extraordinario:

Tercero.-Ampliación de capital por compensación de créditos.

Cuarto.-Modificación, en su caso, del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Delegación de facultades al Consejo de Administración para ejecutar y fijar las condiciones del aumento de capital.

Sexto.-Otorgamiento de facultades.

Séptimo.-Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas a examinar en el domicilio social, así como de pedir la entrega o el envío gratuito, de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo de las mismas, así como la certificación del auditor de cuentas de la sociedad acreditando la exactitud de los datos ofrecidos por los administradores sobre los créditos a compensar.

Madrid, 6 de mayo de 2008.—Jorge Juan García Alonso, Presidente del Consejo de Administración.—28.892.

DISTILLER, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social ubicado en la calle Valles, sin número, Polígono industrial Urvasa, Santa Perpetua de la Mogoda (Barcelona), a las dieciocho horas del día 16 de junio de 2008, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de la constitución y celebración de la Junta general ordinaria, del orden del día y de los cargos de Presidente y Secretario de la misma.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como del informe de gestión, del informe relativo a negocios sobre acciones propias y del informe de auditoría correspondientes todos ellos al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Determinación del número de miembros del Consejo de Administración y, en su caso, cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Retribución del órgano de administración.

Sexto.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Séptimo.-Delegación de facultades.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Noveno.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la

aprobación de la Junta general ordinaria, así como del informe de gestión y del informe de auditoría.

Barcelona, 5 de mayo de 2008.—La Secretaria no miembro del Consejo de Administración, Jana Crous Aguilera.—28.809.

DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA LERIDANA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el Hotel Pirineos, sito en Lleida, calle Paseo de Ronda número 63, el próximo día 18 de junio de 2008, a las doce horas y treinta minutos en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día 19 de junio de 2008, si procediere, en segunda convocatoria, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y su aplicación, Informe de Gestión e Informe de Auditoria, del pasado ejercicio 2007.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas

Lleida, 29 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Melé Alsina.—28.811.

DISTRIBUIDORA GALAICOASTURIANA DE TELEFONÍA, S. L.

GRUPO CELTIUM, S. L.

Doña Marina Pilar García de Evan, Secretaria sustituta del Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 24/08 contra las empresas ejecutadas Distribuidora Galaicoasturiana de Telefonía, Sociedad Limitada, y Grupo Celtium, Sociedad Limitada, a instancia de Sandra Juncal Liste se ha dictado en el día de la fecha auto de insolvencia total por importe de dos mil doscientos veintinueve con treinta y cuatro euros de principal y doscientos doce con novecientos treinta y cuatro euros de provisional, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 28 de abril de 2008.—Marina Pilar García de Evan, Secretaria sustituta del Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela.—28.165.

DIVENE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad Anónima «Divene, S. A.», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en Plasencia (Cáceres), en polígono industrial, parcela 20, el día 25 de junio de 2008, a las 20,00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo local el día 26 de junio de 2008, a las 20,00 horas.

El orden del día de los asuntos a tratar en la Junta general será:

Orden del día

Primero.-Informe del Presidente.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación, si procediera, de la distribución de resultados del ejercicio 2007.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores. Titular y suplente para los ejercicios 2008, 2009 y 2010.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, así como, en su caso, el informe de Auditores de cuentas.

Plasencia, 29 de abril de 2008.—Narciso Oliva Martín, Presidente del Consejo de Administración.—28.094.

DR. TORRENTS, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 18 de junio de 2008, a las 12 horas en el domicilio social de Gran Vía de Carlos III, n.º 62, Barcelona, o, en segunda convocatoria para el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente indicados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario para deliberar y tomar decisiones sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007, y de sus cuentas anuales, aplicación de su resultado, así como la aprobación de la gestión social, en su caso.

Segundo.—Designación de Auditores para el ejercicio social del 2008.

Tercero.—Cese, elección o reelección de Consejeros.

Cuarto.–Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y documentación referida a cada uno de los puntos del Orden del día, la que los accionistas podrán pedir y obtener de forma gratuita de la Sociedad, así como hacer uso del derecho que les asiste conforme a lo regulado en el artículo 112 de la Ley, dentro de los asuntos comprendidos y referentes a los puntos del orden del día.

Barcelona, 6 de mayo de 2008.—El Presidente del Conseio de Administración, Luis Torrents Lorca.—28.827.

DUERO MOTOR, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con la Ley reguladora de S.A. y a los Estatutos Sociales se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Zamora, Avda. de Galicia, s/n.º, para el próximo día 24 de junio a las 11,30 horas, en primera convocatoria, y al siguiente día en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta se la sesión anterior. Segundo.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, así como el Informe de Auditoría, todo ello referido al ejercicio 2007.

Tercero.—Propuesta y aprobación si procede, de la aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Cuarto.—Estudio y aprobación si procede de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Quinto.-Reelección o nombramiento de Auditores de cuentas.

Sexto.-Cese, reelección, o nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación para el desarrollo, interpretación, subsanación, complemento, ejecución, y elevación a píclicos de los acuerdos sociales que se adopten en la Junta, e inscripción de estos en los Registros correspondientes, si procediera.

Noveno.-Lectura y aprobación si procede del Acta de la Sesión

Se advierte a los Sres. accionistas del derecho que tienen de disponer de forma inmediata y gratuita de los documentos que hayan de ser sometidos a aprobación, así como del Informe de Gestión e Informe de Auditoría.

Zamora, 5 de mayo de 2008.—El Presidente, Ángel Román Vidal.—El Secretario, Juan Manuel González Rodríguez.—28.116.

EL GAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, a celebrar en calle Mar, 146, Sóller (Mallorca), a las 11 horas del día 21 de junio de 2008, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 22 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales relativas al ejercicio de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Propuesta de distribución de resultados del ejercicio de 2007.

Tercero.—Delegación en el Consejo de Administración para la formalización, inscripción, desarrollo, interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, o designación de Interventores a dicho efecto.

Derechos de los accionistas: A partir de la fecha de esta convocatoria los accionistas podrán obtener de la sociedad la documentación e información legalmente prevista.

Asistencia: Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que hayan depositado sus acciones o resguardos bancarios de las mismas en la forma señalada en los Estatutos con cinco días de antelación a la fecha señalada para la Junta.

Sóller, 30 de abril de 2008.—El Presidente, José A. Frontera Enseñat.—28.147.

EL SERPENTÍN, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración en su reunión de 31 de Marzo de 2008, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de ésta Sociedad, para su celebración en el domicilio social en Madrid, calle Orense 69, a las trece horas del Miércoles día 25 de Junio de 2008 en su Primera convocatoria, y previéndose que no habrá quórum suficiente, para celebrar en Segunda Convocatoria el Jueves día 26 de Junio de 2008, en los mismos lugar y hora de acuerdo con el siguiente orden del día.

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria del Ejercicio del año 2007.

Segundo.-Reparto de Dividendos.

Tercero.-Ruegos y Preguntas.

Cuarto.-redacción, lectura y aprobación del Acta.

Todos los accionistas, a partir de esa fecha, pueden solicitar el envío u obtener, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que, con relación a los distintos puntos que configuran el orden del día, van a ser sometidos a la Junta para su aprobación.

Madrid, 31 de marzo de 2008.-El Secretario del Consejo de Administración, Mario Joaquín García Valdés.-28.180.

ELECTRODOMÉSTICOS LYN-CO, S. A.

La Administradora de la sociedad convoca a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Avenida de Madrid, 111 de Arganda del Rey (Madrid), el día 16 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 17 siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, en su caso, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2007 y aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de la Administradora de la Sociedad.

Tercero.-Lectura y aprobación del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo éstos derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de dichos documentos.

Arganda del Rey, 6 de mayo de 2008.—La Administradora, doña Angela Blázquez Carballeira.—28.974.

ELECTROLERVA, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Teresa Domínguez Velasco, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 33 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 157/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Miguel Ángel Abella Gavela, don Jesús Vieco Asensio, don Alberto Igual Cinta, don Vasile Cioran y don Jaime Muñoz Girón, contra Electrolerva, S.L., sobre despido, se ha dictado resolución en fecha 18-04-08 cuya parte dispositiva contiene lo siguiente:

Declarar al ejecutado Electrolerva, S. L., en situación de insolvencia parcial por importe de 30.635,60 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 28 de abril de 2008.—Teresa Domínguez Velasco, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 33 de Madrid.—28.156.

EMPRESAS REUNIDAS GARCÍA RODRÍGUEZ HERMANOS, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria

El Presidente del Consejo de Administración de la Compañía convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, sito en Cerdeño, s/n, Oviedo, Asturias, el próximo día 23 de junio de 2008 a las trece horas, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales auditadas (Memoria, Balance, y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, así como del Informe de Gestión del Órgano de Administración.

Segundo.–Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales consolidadas del grupo Empresas Reunidas García Rodríguez Hnos. (Memoria, Balance y Cuenta de Perdidas y Ganancias) del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, así como el Informe de Gestión Consolidado del Órgano de Administración.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, de acuerdo con el Balance aprobado.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración de la compañía en el ejercicio 2007.

Quinto.-Nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Sobre la base del balance auditado, que previamente se hubiera aprobado, acordar una reducción de capital, a ejecutar formalmente en el plazo máximo de 4 meses, mediante la restitución de las aportaciones sociales a los accionistas con arreglo a su participación en el capital social, en cuantía total de 150.000 euros, disminuyendo proporcionalmente el valor nominal individual de todas las acciones que componen el capital social de 100 euros a 88 euros.

Séptimo.—Acordar un aumento de capital en la cantidad de 12 euros, mediante el aumento proporcional del valor nominal individual de todas las acciones que componen el capital social de 88 euros a 100 euros. El desembolso del aumento se hará, en su caso, con cargo a las reservas voluntarias y con base al balance antes indicado.

Octavo.-Modificación, en su caso, del artículo 6 de los Estatutos Sociales, relativo a la cifra de capital social.

Noveno.—Otorgamiento de facultades para la ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados y su posterior inscripción en el Registro Mercantil de Asturias.

Décimo.-Ruegos y preguntas.

Undécimo.-Lectura y aprobación del acta.

Se advierte a los señores accionistas que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212. 2 de la Ley de sociedades anónimas, tienen a su disposición, de forma inmediata y gratuita, la documentación contable que se somete a aprobación, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como que, conforme a lo dispuesto en el artículo 144.1 c) de la Ley de sociedades anónimas, tienen derecho a examinar en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el correspondiente informe del Consejo de Administración sobre las mismas, cuya entrega o envío gratuito pueden pedir, sin perjuicio de los derechos generales de información que les concede el artículo 112 del mismo texto legal, en relación a todos los asuntos comprendidos en el orden del día.

Oviedo, 10 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, Severino García Vigón.—28.972.

ENCOFRADOS ARTUR TRES, S.L.L.

Edicto

Doña María José Menéndez Urbón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de los de Oviedo,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue ejecución con el número 17/07 a instancia de Ignacio Álvarez Llera y otro, contra Encofrados Artur Tres, S.L.L., en reclamación de cantidad, en la que el pasado 19 de septiembre se ha dictado auto de insolvencia total de Encofrados Artur Tres, S.L.L. con CIF: B74108242, por la cantidad de 3.968,97 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.